



PROTOCOLO RESUMIDO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID19

Campamentos de verano 2020

INTRODUCCIÓN

El COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto.

LA CASA INGLESA S.C.A. desde su C.E.A. ENCINAR DE ESCARDIEL asume un compromiso firme con la gestión del riesgo que entraña esta enfermedad, implementando un sistema de medidas dirigidas a minimizarlo y plasmado en el Protocolo de actuación frente al Covid-19 que se dispondrá en las instalaciones y que aquí resumimos para su rápida comprensión.

NUESTRAS INSTALACIONES

- ENCINAR DE ESCARDIEL ha sido desinfectado cuidadosamente antes de su reapertura adaptándonos a las nuevas exigencias de seguridad.
- Diariamente se procederá a la desinfección de todas las zonas comunes exteriores, prestando especial atención a las zonas de mayor contacto.
- Se procederá a la limpieza y desinfección diaria de todos los locales interiores, prestando especial atención a zonas de contacto.
- Las habitaciones se limpiarán y se ventilarán diariamente, y se promoverá, mediante dinámicas dirigidas por los monitores, el orden de las pertenencias personales con el fin de no mezclarlos entre participantes de distintas unidades familiares que estén compartiendo estancia. El aforo de las mismas ha sido reducido para ajustarlo a la nueva normativa.
- Se marcarán itinerarios de acceso y salidas a las zonas comunes.
- Se limpiarán y desinfectarán los baños y aseos comunes varias veces al día.
- Dispondremos de gel hidroalcohólico en distintos puntos de la instalación para poder ser usado por el personal y los participantes
- Se usará mascarilla cuando no se pueda mantener la distancia recomendada interpersonal.

NUESTRO EQUIPO

- El equipo de monitores ha recibido una formación en todos los protocolos vigentes.
- Para mayor seguridad, serán ellos los únicos adultos que tendrán contacto con los menores.
- El personal de cocina, limpieza, mantenimiento, cuidado de animales y administración ha recibido formación en todos los protocolos vigentes, pero no tendrán contacto con los menores.

PARTICIPANTES

- ENCINAR DE ESCARDIEL recomienda la no participación de los miembros cuya situación sanitaria o personal desaconseje el contacto con miembros ajenos a su unidad familiar.
- El participante no puede tomar parte en la actividad si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
- Cada familia deberá entregar el día de inicio de su estancia en ENCINAR DE ESCARDIEL una declaración responsable (se enviará modelo) en la que se garantice que la salud de la unidad familiar durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no se ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- En el caso que durante el transcurso de su estancia en ENCINAR DE ESCARDIEL se declarara un caso de contagio de un participante, la dirección del campamento lo comunicará de manera inmediata a la familia y a su vez la familia a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.
- Ante un positivo por Covid-19 en un participante de ENCINAR DE ESCARDIEL, siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal de ENCINAR DE ESCARDIEL para su desinfección. Se establecerá un protocolo a tal efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente. De manera opcional, contamos con seguros de cancelación con cobertura para el COVID-19, para su contratación por parte de las familias, para que en caso de cancelación por este motivo Los participantes puedan recibir el importe íntegro del campamento.
- Se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes. Cierre del edificio a corto plazo para limpiar/desinfectar en profundidad y prepararlo para los turnos siguientes.

CONTROLES RUTINARIOS.

- Toma de temperatura mañana y noche.
- Registro sanitario diario de cada participante y miembro del personal.
- Servicios médicos asistenciales, conocedores de nuestra actividad y encargados de nuestro seguimiento. El centro de salud de la localidad (a 10 minutos de nuestro centro con urgencias 24 horas) y las autoridades competentes, tendrán conocimiento de nuestra actividad y el tamaño del grupo.

COMEDOR

- El aforo en los comedores será del 50% de su capacidad. (a no ser que la normativa vigente desactive esta medida). Las comidas se servirán de manera individualizada.
- Las mesas del comedor se han colocado de tal forma que se respeta la distancia de seguridad entre los participantes.
- Tras cada uso del comedor se llevará a cabo una limpieza y desinfección de las superficies de la mesa y sillas que entran en contacto con los participantes.

PISCINA

- Se cumplirá la normativa vigente frente al Covid-19 y los protocolos indicados por las autoridades sanitarias al respecto.
- Se informará en detalle a las familias.

NORMAS DE HIGIENE DIARIAS

- Se procederá a la desinfección rutinaria de manos a la entrada y salida de espacios (comedor, baños, aulas,...)
- Se fomentarán hábitos correctos de higiene como por ejemplo el cambio de ropa diaria y la higiene bucal, viéndose reforzados mediante dinámicas, actividades y cartelería.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

- Se informará a los participantes de cada protocolo previo a cada actividad.
- Todas las actividades se desarrollarán dentro de ENCINAR DE ESCARDIEL.
- Las actividades diseñadas respetarán las distancias de seguridad interpersonal.
- Se informará a los participantes sobre cómo recoger y utilizar el material y el equipamiento, de forma que se reduzca el riesgo de contagio. El material no podrá ser compartido entre los participantes si no ha sido debidamente desinfectado entre uso y uso.
- Además de una desinfección entre usos, al final de cada jornada de actividades se realizará una nueva limpieza, dejando registro documental de la misma.

